



Resolución 550/MADOC/PC-2026033 del 3 de junio de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, por la que se hace pública la concesión provisional de beneficiarios de las becas para la realización del Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos, Visual Analytics & Big Data para el personal militar del Ejército de Tierra en 2026, convocadas por Resolución 550/MADOC/PC-2026022 de 22 de abril de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8.4 de la Orden de DEF/41/2024, de 17 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las becas para la realización del Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos, Visual Analytics & Big Data para el personal militar del Ejército de Tierra, publicada en el BOE nº 88 de 11 de abril de 2025, así como del punto 6 de la Resolución 550/MADOC/PC-2026022, de 22 de abril de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, por la que se convocan las referidas becas del año 2026 y en cumplimiento de lo en ellas dispuesto

RESUELVO

Único: Otorgar provisionalmente las becas para la realización del Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos, Visual Analytics & Big Data en el año 2026 al personal relacionado en el Anexo I por el importe que se detalla.

Firmado en Granada

EL TENIENTE GENERAL JEFE DEL MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE BECAS PARA REALIZACIÓN DEL MÁSTER EN UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS MASIVOS, VISUAL ANALYTICS & BIG DATA, AÑO 2026.

ORDEN	EMPLEO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NIF	PRIORIDAD	IMPORTE
1	CAPITÁN	JESÚS	GARCÍA	MATALLANOS	***9349**	2	4.176,00 €